

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIXARQ CONSTRUCTORA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil veintiuno a las 8H30, en el domicilio de la empresa TIXARQ CONSTRUCTORA CIA LTDA ubicado en las calles Av. De los Helechos e5-134 y Eloy Alfaro, con la presencia de los señores accionistas: VICENTE DAVID TIXI CUZCO propietario de 99.75% acciones y JORGE TIXI propietario de 0.25%, conformando así el 100% de las acciones del capital social de la compañía y de conformidad con los Estatutos se insta la Junta General de Accionistas con carácter de Universal, conforme lo determina el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por acuerdo de los representantes actuará como Presidente de la Junta el Arq. Vicente David Tixi Cuzco Con CC: 0603847757 y como Secretaria el señor JORGE TIXI.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día.

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2019;
3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

Una vez que se ha aprobado el orden del día, se procede a tratar uno a uno cada punto:

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

La Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2019;

El Presidente solicita al Presidente Ejecutivo-Gerente General que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.

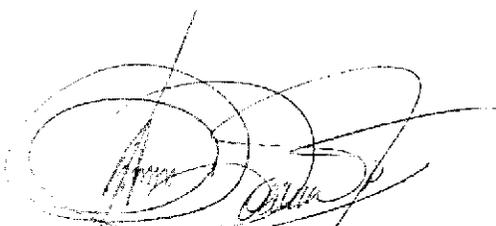
3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

Toma la palabra al señor Arq. Vicente David Tixi Cuzco, Gerente General, para que informe a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD \$ 5135 y que después de la conciliación Tributaria queda una utilidad de 3805.15 cuyo valor el año 2020 se deberá provisionar la Reserva Legal y al restar dicho valor quedara una utilidad a disposición de socios de 200.27 la misma que se destinara a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para el reparto de dividendos y el destino del saldo menos la reserva legal se envíe a la cuenta de utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Siendo las 10H00 minutos y una vez tratado todo el orden del día propuesto, la Presidente declara un receso, para la elaboración de la respectiva acta.

La sesión se reinstala a las 11H30 y se da lectura a la Presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad para lo cual firman para constancia los socios presentes.



Arq. Vicente David Tixi Cuzco

C.I. 0603847757

SOCIO

GERENTE TIXARQ
CONSTRUCTORA CIA LTDA



Jorge Tixi

C.I. 0601244767

SOCIO-SECRETARIO DE LA
JUNTA